

**FONDO CONCURSABLE
APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Convocatoria (ventanilla abierta)

A. OBJETIVO

El objetivo de este fondo concursable es contribuir al perfeccionamiento y al desarrollo investigativo de académicos pertenecientes a Universidad de Las Américas, mediante la participación en eventos nacionales e internacionales, a través de la presentación de trabajos de investigación (ponencia, poster u otro).

La Dirección de Investigación de Universidad de Las Américas ofrece financiamiento parcial para la participación de académicos en eventos nacionales e internacionales, organizados por instituciones de reconocido prestigio en el área de estudios correspondiente. Se entenderán como actividades enmarcadas en este concurso la presentación de resultados de investigación o creación artística en congresos, talleres, reuniones, simposios, conferencias, festivales o encuentros internacionales, exposiciones bienales, entre otros.

B. BENEFICIOS

Este concurso ofrece financiamiento parcial asociado a gastos de estadía, pasajes o inscripción en el evento, en montos máximos fijos, según el lugar geográfico en el que se realice la actividad.

Lugar en el que se realiza el evento	Monto máximo adjudicado por beneficiario en pesos chilenos
Santiago de Chile	\$ 100.000
Chile (fuera de Santiago)	\$ 200.000
Resto de Latinoamérica	\$ 300.000
Norteamérica (Canadá, Estados Unidos, México)	\$ 500.000
Europa, Asia u Oceanía	\$ 700.000

Este financiamiento se entregará antes de la presentación de la ponencia. El beneficiado, después del evento, deberá rendir los fondos gastados de acuerdo al procedimiento formal de UDLA ("Procedimiento Rendición de Fondos TE", documento que se puede descargar de la sección de fondos concursables de la página web del área de investigación de la universidad, por medio de la intranet). En caso de tener excedentes, deberá devolverlos a la universidad.

C. REQUISITOS

- Ser académico de Universidad de Las Américas en cualquiera de sus categorías.
- Acreditar, en formato escrito, la aceptación de una presentación en un evento nacional o internacional organizado por una institución de prestigio nacional o internacional en el área correspondiente.

- El académico que dé la presentación debe aparecer explícitamente afiliado a Universidad de Las Américas en la aceptación formal de la presentación, o bien, en el programa del evento.
- Tener el currículum vitae actualizado en la página web del área de investigación de la universidad al momento de postular.

D. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES

No podrán adjudicarse o hacer uso de este fondo los académicos que incurran en las siguientes causales:

- En caso de participación en eventos internacionales, tener impedimentos para salir del país por compromisos contraídos con instituciones externas o con Universidad de Las Américas.
- Contar con un financiamiento (becas, proyectos o similares) que cubra el 100% de los gastos derivados de la participación del postulante en el evento.
- Haber sido beneficiario del presente fondo durante el mismo año calendario.

E. CONVOCATORIA Y PLAZOS

- La convocatoria es de ventanilla abierta, es decir, se aceptarán postulaciones durante todo el año. Estas deberán ser enviadas a la Dirección de Investigación dos meses antes de la fecha de realización del evento.
- Las bases concursables y el sistema de postulación en línea estarán disponibles en la página web del área de investigación de la universidad.

F. POSTULACIONES

- Las postulaciones deberán efectuarse exclusivamente por vía electrónica mediante el sistema de postulación en línea disponible en la página web del área de investigación de la universidad.
- Los postulantes deberán utilizar los formularios establecidos por la Dirección de Investigación.
- Cada documento incluido en la postulación en línea deberá ser adjuntado como un archivo en formato PDF, sin protección ni encriptado.
- No se aceptarán postulaciones en modalidades distintas a las exigidas en las presentes bases.

G. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Formulario de postulación completo.
- Documento que acredite la aceptación de una presentación en el evento correspondiente y la calidad de expositor del postulante.
- Programa del evento, que debe considerar, al menos, lugar, valor de la inscripción, calendario de actividades y principales conferencistas.

-Los postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de toda la información y de los documentos presentados para la postulación.

-Los postulantes deberán presentar todos los antecedentes e información que la Dirección de Investigación juzgue necesarios durante el proceso de postulación.

-El incumplimiento de lo anterior o de cualquier requisito de las presentes bases será causal para que la postulación sea declarada fuera de bases o el fondo concursable quede sin efecto.

H. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- Todas las postulaciones serán sometidas a un examen de admisibilidad en el cual se verificará si estas cumplen con la presentación de toda la documentación solicitada, las condiciones y requisitos establecidos en las presentes bases.
- Las postulaciones que cumplan con los requisitos del fondo concursable serán evaluadas por la Dirección de Investigación de la universidad, en concordancia con los criterios establecidos en las presentes bases concursables.
- Los criterios y su ponderación para la evaluación de las postulaciones serán los siguientes:

Criterio	Ponderación
Antecedentes académicos (grados, becas, premios)	30 %
Desarrollo investigativo (ponencias, publicaciones, proyectos)	30 %
Objetivo y relevancia del estudio que se presentará	40 %

- La nómina de seleccionados será publicada en la página web del área de investigación de la universidad.
- Cada uno de los seleccionados recibirá un comunicado con los puntajes obtenidos en la evaluación realizada por la Dirección de Investigación.

I. RESPONSABILIDADES DE LOS SELECCIONADOS

- Asistir y participar en la ponencia comprometida en el evento presentado en la postulación.
- Enviar a la Dirección de Investigación la constancia de participación en el evento y el informe administrativo (ver anexo), en el plazo de un mes, finalizado el evento en que se participó. El no cumplimiento de este requisito impedirá al seleccionado participar de la postulación a fondos concursables de la Dirección de Investigación hasta el cumplimiento de lo solicitado en este punto.
- Publicar un artículo en revista indizada en Scopus, Web of Science o Scielo en un período no superior a 18 meses, contados a partir de la fecha de término del evento. En el caso de bienales o eventos similares, esta exigencia desaparece. Lo mismo aplica para conferencias de corriente principal y larga trayectoria, pues en ese caso la sola participación en ellas es un logro importante.
- La no asistencia al evento obligará al seleccionado a devolver la totalidad del dinero entregado por Universidad de Las Américas a través del presente fondo.
- Si no se puede asistir al evento por razones de fuerza mayor debidamente justificadas, excepcionalmente, y considerando los antecedentes de cada caso, estos fondos podrían ser utilizados en la participación en otro evento de características semejantes.

K. CONSULTAS

Las consultas se recibirán en el siguiente correo electrónico: investigacion@udla.cl

ANEXOS

ANEXO 1: FORMULARIO DE POSTULACIÓN

**FONDO CONCURSABLE
APOYO A PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL POSTULANTE

Nombres:	
Apellidos:	
RUT:	
Correo electrónico:	
Escuela:	
Campus:	

II. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL POSTULANTE

Título profesional:	
Institución que otorgó el título:	
Máximo grado académico:	
Institución que otorgó el grado:	
Nombre(s) postítulo(s) y/o especializaciones relacionados con el proyecto que se postula:	
Nombre(s) Cursos/diplomados/capacitaciones/otros relacionados con el proyecto que se postula en los últimos 5 años:	
Describa experiencia en el área de estudio del proyecto (académica y/o profesional) en los últimos 5 años:	
Indique participación en proyectos de investigación de desarrollo u otros en los últimos 5 años:	
Indique publicaciones indexadas (Scielo, Scopus, Web of Science) y no indexadas en los últimos 5 años:	
Indique participación en ponencias en eventos nacionales e internacionales en los últimos 5 años:	

III. INFORMACIÓN DEL EVENTO

Nombre del evento:	
País:	
Ciudad:	
Institución organizadora:	

Sitio web del evento:	
Fecha de inicio:	
Fecha de término:	

III. INFORMACIÓN DEL TRABAJO

Título del trabajo de investigación que se presentará y tipo (ponencias, póster, otro) (<i>hasta 250 caracteres</i>):	
Resumen del trabajo (<i>hasta 1500 caracteres</i>):	
Alineamiento del trabajo con la Política de Investigación de Universidad de Las Américas (<i>hasta 1500 caracteres</i>):	
Posibles revistas donde se podría publicar el trabajo en extenso (datos completos de la revista según estilo APA)	

ANEXO 2: INFORME ADMINISTRATIVO

**FONDO CONCURSABLE
APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL POSTULANTE

Nombre completo:	
RUT:	
Correo electrónico:	
Facultad / Escuela:	
Sede / Campus:	
Máximo grado académico obtenido:	

II. INFORMACIÓN DEL EVENTO Y EL TRABAJO PRESENTADO

Nombre del evento	
País, ciudad	
Institución organizadora	
Sitio web del evento	
Fecha de inicio	
Fecha de término	
Título del trabajo de investigación que se presentó y tipo (ponencia, póster, otro)	

III. INFORME ADMINISTRATIVO

Considerando **SOLO** los recursos otorgados por la Dirección de Investigación al trabajo presentado, indique la distribución del presupuesto utilizado.

Monto recibido:	
Pasaje:	
Estadía:	
Pago del evento:	

Recuerde adjuntar las copias de boletas y/o recibos correspondientes en formato PDF. Conserve los originales de boletas y/o recibos por un plazo de **3 años.**

TIPOS DE FINANCIAMIENTO	DOCUMENTO QUE DEBE CONSERVAR Y PRESENTAR
Viaje	Pasajes
Estadía	Recibo de hotel, gastos de transporte y alimentación
Evento	Recibo de inscripción

FIRMA Y RUT DEL BENEFICIARIO